

Programa Mujeres al Volante, ahora en Comondú

Posted on 18 de enero de 2024 by Diario Humano



Convocatoria para el curso de manejo de camiones exclusivo para mujeres en Comondú

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado a través del Servicio Nacional de Empleo de Baja California Sur (SNE-BCS) en conjunto con el Gobierno Federal y el Ayuntamiento de Comondú lanzan la convocatoria “Mujeres al Volante”, curso de manejo de camiones dirigido a mujeres que estén en la búsqueda de empleo y tengan interés en vincularse a un puesto de trabajo en el sector de transporte de personas.

Con una duración total de 120 horas, este programa para mujeres consta de capacitación gratuita en temas de legislación y normatividad, educación vial, manejo a la defensiva, conocimiento general de la unidad, operación y conducción de camiones en espacios urbanos y carreteras, además de recibir instrucciones en primeros auxilios y manejo de extintores por parte de personal especializado en la materia, informó el director general del SNE-BCS, Vladimir Torres Navarro.

Destacó que dicha alternativa de capacitación busca contribuir a la economía de las mujeres, será completamente gratuita y además las primeras 10 inscritas serán acreedoras a una beca que consiste en un día de salario mínimo actualizado por cada día de asistencia. “Las interesadas en participar deberán cumplir los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, escolaridad mínima secundaria, 1 año mínimo de conocimiento en manejo de automóvil y tener o haber tenido licencia de automovilista”, añadió.



Al término de este curso, las participantes contarán con todas las herramientas mínimas para conducir vehículos de transporte de personal, autobuses y camiones de carga pesada; además recibirán una doble certificación: una constancia por parte de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, y un certificado avalado por el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS), complementó.

Torres Navarro añadió que el programa está siendo respaldado por las instancias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Salud, Protección Civil, el Servicio Nacional de Empleo de BCS, ICATEBCS, Ayuntamiento de Comondú, así como Bomberos y la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

La presente convocatoria estará vigente del 15 al 30 de enero del presente año y las interesadas deberán acudir a las oficinas del SNEBCS en Ciudad Constitución que se encuentran en Carretera Transpeninsular km 212.5 Col. Vargas, teléfono 613 13 2 45 72 y 613 13 2 33 57 o a la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, ubicada en Cervantes del Río s/n Col. Centro.